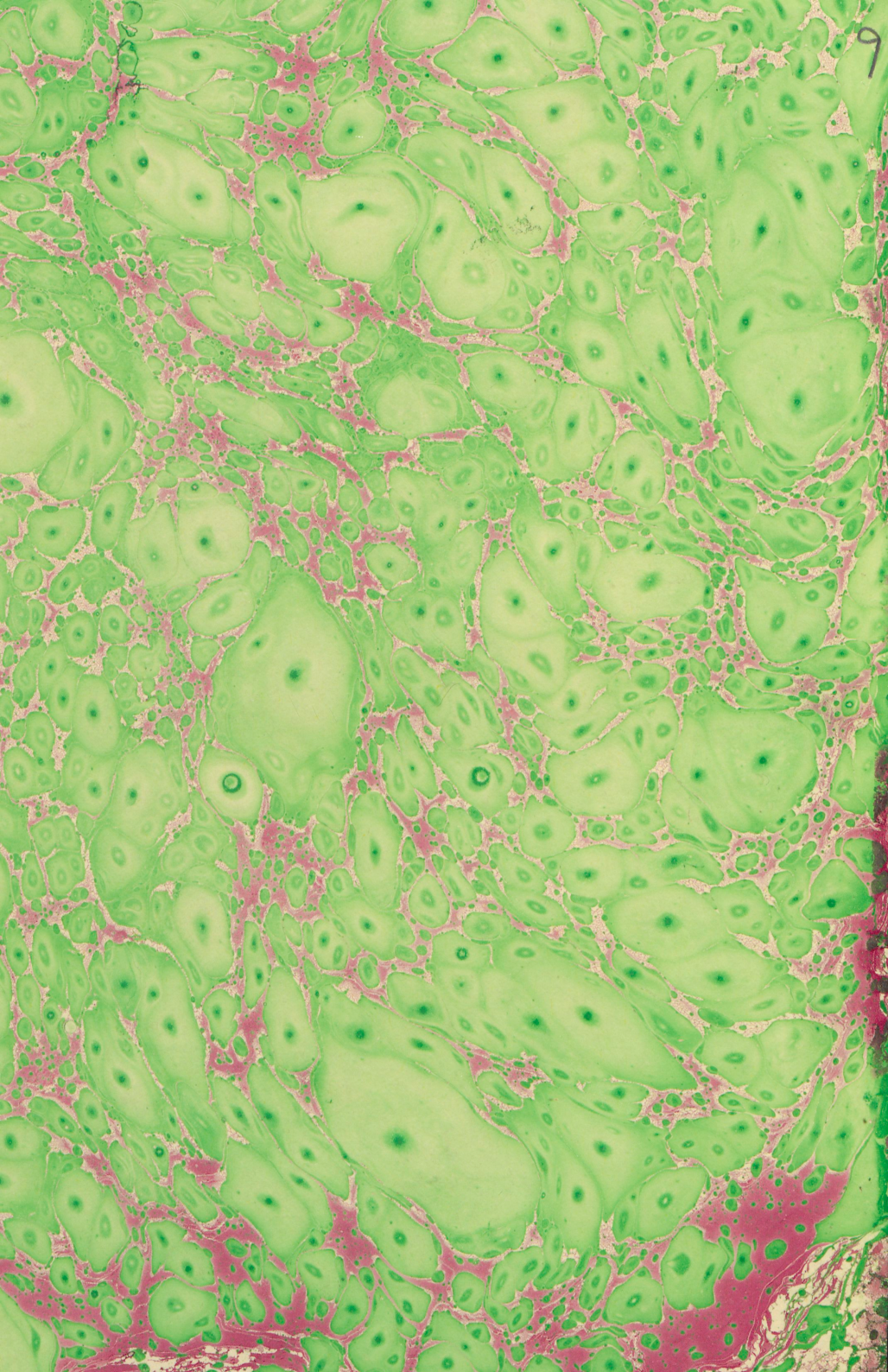




ANT-XIX-1285/9)

(Núm. 14.)

EL HIJO DEL VERDUGO



NUEVA RELACION,

en la que se refieren los mas raros sucesos de este mancebo, natural de la ciudad de Córdoba, el cual se pasó á las Indias y logró grandes fortunas.

PRIMERA PARTE.

Noble y discreto auditorio,
suplico no me haga falta,
que á contar voy una historia
que ha sucedido en España
sin fábula ni mentira,
de un hombre, que su desgracia
tuvo solo por ser hijo
de un padre de prendas bajas.
Córdoba, ciudad famosa

fué de este jóven la patria;
dióle Dios entendimiento,
y tanto, que en él se hallaban
prendas de naturaleza,
sin quitarle á nadie nada,
ni ponerle, que estos dones
los da Dios con mano franca
á quien es su voluntad,
que es infinita su gracia.

Nadie se admire ni espante
de que los troncos y ramas
que tiene un árbol inútil,
den un fruto de importancia,
como lo fué el referido,
aunque del borron ó mancha
de los padres participan
los hijos sin tener causa.
No obstante, doraba el fruto
lo que el tronco desdoraba;
y con gran sagacidad,
reconociendo su falta,
que es parte de discrecion
conocerse en sí la tacha,
y no hay mas ejecutoria
que obrar bien, y aquesto basta.
Apenas llegó á tener
edad de ceñir la espada,
viéndose tan infelice
de no poder empuñarla,
y que de él no se hace caso,
no ignorante de la causa,
tuvo un dia con su padre
unas sentidas palabras,
donde en público le dijo
que de su afrenta era causa,
y por si acaso algun dia
alguno lo baldonara,
se querelló de su padre,
y se ausentó de su casa.
Embarcóse para Indias,
donde su suerte lo llama:
llegó á la ciudad de Lima,
y al cabo de una semana
vió una noche que unos hombres
á un mercader lo robaban:
chocó con ellos brioso,
y á palos y cuchilladas
hizo que desamparasen
la calle, la hacienda y casa.
Al ruido los vecinos
y el mercader despertaban;
agradecido de ver

esta fineza tan alta,
con empeño le suplica,
ofreciéndole su casa,
su amistad, porque desea
en algo recompensarla.
Despidióse por ser tarde,
y á otro dia de mañana
le fué á ver, dándole cuenta
como solo se encontraba,
sin arrimo en la ciudad,
forastero en tierra estraña.
Entonces el mercader
le hizo dueño de su casa,
y visto sus procederes,
con mas cariño lo trata.
Pared en medio vivia
un don Jacinto de Salas,
caballero noble y rico,
del Orden de Calatrava,
el cual tenia una hija,
de todos muy envidiada,
y enamorada del mozo,
le ha dado mano y palabra
que se ha de casar con él,
aunque pese á quien pesara,
siendo el mercader testigo
de todo cuanto pasaba.
Prosiguieron sus amores
con los papeles y cartas,
y el amor no dió lugar
que mucho tiempo pasara;
entrada le dió una noche
dentro su cuarto la dama;
súpolo el padre, y prudente
fué donde la hija estaba:
duda lo mismo que vé,
y antes de hablarles palabra,
consideró como cuerdo
el deshonor de su casa,
y reportándose, ha dicho:
¡que hayan visto tal infamia
mis ojos, y esto consienta
á pesar de ello mi fama!

¡cómo tanto atrevimiento!
 ¡En las principales casas
 se usa aquesta villanía!
 El mancebo se levanta,
 y arrodillado le dice:
 el firme amor es la causa
 de estos mis atrevimientos;
 mira, señor, y repara,
 que en lo hecho no hay remedio:
 este sagrado me valga,
 si no, tú eres el cuchillo,
 yo la carne delicada,
 corta, señor, á tu gusto,
 tu rigor sobre mí caiga.
 Al ruido la señora,
 los criados y criadas
 acuden, y el caballero
 mandó que se retiraran,
 y al mancebo y á la niña
 enciérralos en dos salas
 con cargo de juramento,
 que si á su sangre no iguala
 sin remedio ha de matarlos
 antes de que lo ofrentaran:
 Pasó sin dormir la noche
 y luego por la mañana
 fué en casa del mercader,
 por el mozo preguntaba,
 brujuleando pesquisas,
 como quien no sabe nada,
 y el mercader que no es lerdo,
 le ha dicho aquestas palabras:
 señor don Jacinto, el mozo,
 sin quitarle á nadie nada,
 es tan bueno como el rey,
 y no desmerece en nada.
 Es un primo hermano mio
 que se ha venido de España,
 y es noble, que aquí le tengo
 su ejecutoria guardada;
 y no porque es deudo mio,
 que si usted experimentara,
 viera en él prendas de garbo,

y un hombre de confianza.
 No tiene mas de un defecto
 que ser pobre, y es la falta
 mas comun que hay en el mundo,
 pues hacemos de ello gala:
 pero en cuanto á lo demas,
 nadie puede hablar palabra.
 El caballero responde:
 si esto que usted declara,
 es verdad, quiero contarle
 como amigo lo que pasa.
 A deshora de la noche
 lo encontré dentro mi casa
 conversando con mi hija,
 y esto es una accion villana;
 no sé lo que entre los do
 sobre este misterio pasa.
 Reportáronme los cielos,
 volví el acero á la vaina,
 pensando que con matarlos
 el daño no remediaba;
 demás que él no tiene culpa,
 sino mi hija liviana,
 que él no habia de arrojar
 si ella no le diera entrada.
 Supuesto que su fortuna
 lo quiso así, y la desgracia
 de mi hija ha sido aquesta,
 con él intento casarla;
 ya que no hay otro remedio
 contra mi gusto se haga.
 El mercader le responde:
 señor don Jacinto, basta;
 mucho merece la niña,
 él no desmerece en nada;
 obre usted como quier es,
 véase la sangre hidalga.
 Dispusiéronse las bodas,
 y el tiempo todo lo acaba,
 que es como áice el refrán:
 bondades señales tapan:
 le dió ochenta mil ducados
 y muchas prendas y alhajas,

Vivian con grande gusto, agradeciendo las altaz finezas del mercader como su amigo del alma. Y á dos años de casado, estando un día en la plaza como un príncipe vestido, de esta suerte un mozo le habla: Fernando, ¡qué dicha es esta que por tu persona pasa! me alegro mucho de verte tan portado en tierra estraña. Don Fernando le responde: no sé lo que usted me habla: usted me tiene por otro, y es muy cierto que se engaña. No me engaño, le responde, ni te niegues, que en España he conocido á tu padre y á tu madre allá en mi patria, y conozco á tu persona; Fernando en vano te estrañas. Y don Fernando le dice: si es que el secreto me guardas, yo soy, pero esta fortuna Dios me la tuvo guardada. Y supuesto que eres pobre, yo te daré, si me tapas, con que puedas adquirir un caudal, si tú te das traza, y estaré siempre obligado: vente conmigo á mi casa: Lo regocijó, y le dió cien pesos en oro y plata: fuese el mozo, y gastólos en cosas desordenadas; volvió á pedirle otro día con imperio y amenazas doscientos pesos de pronto, y que si no se las daba á su suegro le diría lo que del caso ignoraba.

Don Fernando que esto escucha, metió la mano á su espada para darle la respuesta; mas él huyendo se escapó. Fué al caballero, y le cuenta esta afrentosa desgracia del empleo, de su hija, como estaba desposada con el hijo del verdugo de Córdoba la nombrada. Esto que oyó el caballero, como toro herido brama, escupiendo basiliscos, quiso á la hija matarla, y jura que si á él le ceje ha de hacerle mil tajadas. Receloso de lo dicho, don Fernando se ocultaba; el caballero lo busca, y viendo que no lo hallan, prendieron al mercader, y la hacienda le embargaban. Don Fernando con secreto mandó á su esposa una carta, dándola á entender por ella que quiere partirse á España, y desatar tantas dudas como se le acumulaban. Y una noche con secreto por una ventana baja, le dió su esposa la mano, dinero, joyas y alhajas. Y él con encarecimientos á su esposa la rogaba que se entrase en un convento, y que el secreto le encarga, que confiaba en Jesús volver con bien á su casa. Pasóse él á Vera-Cruz, y para España se embarca; y en otra segunda parte se dirá lo que aquí falta.



SEGUNDA PARTE,

en que se finalizan los varios sucesos y nunca esperadas fortunas de este mancebo, el cual mereció alcanzar los mas altos empleos en el gobierno de las Indias occidentales.

Supuesto, noble auditorio, que dije en la primer plana que en esta concluiría lo que en la otra faltaba, atención pido, señores, que ya voy á declararla. Llegó con felicidad desde Vera-Cruz á España el famoso don Fernando, con joyas y ricas galas: saltó en tierra, y luego al punto á Madrid la vuelta daba, entre sí considerando su fortuna y su desgracia. Pensativo, triste y solo, dias y noches pasaba, como ausente de su esposa, que era lo que mas amaba: á su fortuna se queja, por ver que le fué contraria; de Dios implora el auxilio, pidiendo que le amparara. A sí mismo se pregunta cual juez de su propia causa: ¡qué desdicha fué la mia! yo por ventura fui causa del defecto de mis padres que en mí son penas dobladas. Que pague la culpa el reo es muy justo que se haga; pero aquel que no la tiene, ¿dónde hay ley para pagarla?

Arguyéndose á sí mismo,
 en esto se desvelaba:
 encontró con un ardid,
 que á su intento acomodaba,
 que el que entendimiento tiene,
 algunos conceptos se halla.
 Ensayándose á sí mismo,
 se puso una rica gala
 previniendo un buen bolsillo
 y las prendas de importancia.
 Fué en casa del almirante
 de Castilla, y preguntaba
 si está en casa su escelencia
 que le permita la entrada,
 que un criado suyo quiere
 hablar á sus pies, dos palabras.
 Entró un page, se lo dijo,
 y dió licencia que entrara.
 Tan cortés como bizarro
 entró el mancebo en la sala,
 hízole su cortesía,
 y á sus pies se arrodillaba.
 Invictísimo señor,
 le dice con mucha pausa,
 mostrando gran sentimiento,
 yo soy la mas desgraciada,
 criatura de este mundo,
 mas de serlo no soy causa,
 que si yo eligiera padre,
 ni aun el rey me contentara.
 Fuime á las Indias, y en ellas
 de mí se pagó una dama,
 que es hija de un caballero
 del Orden de Calatrava.
 Apadrinóme un amigo,
 diciendo que le constaba
 ser yo noble, y deudo suyo,
 y dando las circunstancias,
 con su misma ejecutoria
 pasé de hidalgo plaza,
 sin serlo, á cuya fineza
 mi persona está obligada.
 Caséme, y me honró mi suegro;

con liberal mano franca,
 gran señor, y estando un día
 alegre fuera de casa,
 me reconció un sugeto,
 que era hijo de mi patria.
 Neguéme al conocimiento,
 mas no aproveché de nada;
 fué forzoso el descubrirme,
 y soborné su dañada
 intencion. Con que otro día
 dijo, que si no le daba
 doscientos pesos de pronto,
 daría cuenta en mi casa.
 Quise matarlo, y buyóse:
 fué á mi suegro y le declara
 la verdad de mi desdicha,
 que aquí no puedo negarla.
 Considere vucelencia
 ¡qué disgusto habria en mi casa!
 Supe con todo secreto,
 que mi suegro deseaba
 matarme; mas no le culpo,
 que si en su lugar me hallara
 hiciera señor lo mismo,
 y satisfaccion tomara.
 Esta es, señor, la verdad
 de todo lo que me pasa:
 mi fortuna me ha traído,
 tu patrocinio me valga;
 honrad, señor, este triste,
 que desvalido se halla,
 por ser propio en los señores
 favorecer, si en su casa
 toman asilo los pobres,
 y dar honra á quien le falta.
 Reciba ahora vucelencia
 aquesta memoria escasa,
 que quisiera dar en ella
 el valor de toda España,
 los tesoros de las Indias,
 y las arcas soberanas:
 dióle el bolsillo y las prendas,
 y entre ellas una granada

euyos granos son rubies,
en diamantes engastadas,
con la corteza de oro,
y las hojas esmaltadas;
mas el honrado señor,
que riquezas no le ensalzan,
vuelve el caudal al mancebo,
diciéndole: muchas gracias.
El almirante al momento
de la mano lo levanta,
mandando á su mayordomo,
que dispusiese una sala,
y cuide de su asistencia
con criados y criadas.
Y al cabo de pocos dias
mandó que la mejor gala
que tuviese, se la pongan,
y en su carroza lo montaban.
Fueron los dos al palacio
de nuestro invicto monarca:
su lado siniestro ocupa,
y llegando á la real sala,
delante el regio sólo
de la majestad lo ensalza.
Habla el almirante al rey,
el cual dijo estas palabras:
¿quién es ese personaje
que tu influencia reclama?
Es mi pariente, señor,
que á ver esta corte pasa,
y aldeas de tus Estados;
y su persona inclinada
á las Indias siempre ha sido.
Si su majestad gustara
de darle un gobierno,
y juntamente lo honrara
con un hábito, porque
su persona veneraran,
y un decreto juntamente
con sello y reales armas,
para un sugeto que en Lima,
donde mi pariente estaba,
difamó sin conocerlo,

porque el tal no se ocupaba
sino en deshonar á buenos
y deslucir muchas casas.
Sí, almirante (el rey le dice),
soy gustoso en que se haga.
—Beso las reales manos,
y estimo merced tan alta.
Pasa al consejo de Estado,
y sin aprobacion saca
el hábito de Santiago;
veas si vacante se halla
un gobierno y suyo sea.
El decreto luego saca,
y acabado, se volvieron
en la carroza á su casa.
Don Fernando se despide
con muy urbanas palabras,
dándole agradecimientos
por lo mucho que le honraba.
Váyase en paz (le responde),
y mire antes que se vaya,
que le advierto que me escriba
sin que se dilate nada,
y en lo que se le ofreciere,
avise, porque se haga.
Partió don Fernando á Cádiz,
llevándose en su compañía
criados que á su persona
fausto y aparato daban.
Volvió en placer los pesares
que tanto le molestaban:
cada hora le parece
que un siglo se dilataba.
Allí tuvo un buen amigo,
para quien trajo una carta
del mercader su padrino,
que le tuvo mesa franca,
aparato y mucho obsequio,
en tanto que se embarcaba;
lo que en breve ejeculó,
y para las Indias pasa.
Sopló el viento en su fortuna,
y en Lima se desembarca.

puso la venera al pecho,
y al lado la cruz de grana.
Hechas ya las diligencias
del que de arribar acaba
á un puerto como el de Lima,
y procediendo de España
llegó á su casa orgulloso,
y al punto á su suegro llama;
el cual así que le vió,
la sangre se le alteraba,
renovándose la herida
de la consabida infamia.
Ya es tiempo, señor, le dice,
que veais si está casada
vuestra hija, como os dijo
el hombre de vil prosapia,
que infamó de mi linaje
los honores de mi casa;
ya está claro lo dudoso,
mi esposa pido que traigas.
Yo te la concedo, dice
el suegro y al yerno abraza.
Divulgóse esta noticia,
todo es placer en la casa,
todo es gozo y alegría,
y tal novedad estrañan.
Fueron pues por la señora,
que infinito se alegraba:
sacáronla del convento,
tierna los brazos le daba.
Las fiestas y regocijos,
toros y juegos de cañas,
que mandó hacer don Jacinto,
dígalos por mí la fama.

Presentaron el decreto
á la justicia ordinaria:
alzaron al mercader
el embargo de su casa,
y á la de don Fernando
con decencia lo llevaban,
venerando su persona,
y á los dos afiliaban
por deudos del almirante,
descendientes de su casa.
Y para que sus honores
por todo se divulgaran,
el obispo y el virey,
y señores de importancia,
empeñaban su persona
en los negocios de España,
del consejo y de la corte
y él se les facilitaba.
Así pagó don Fernando
á su amigo que le honrara,
los favores que le hizo,
declarándole la causa
de verse como se veía.
Y con su esposa adorada
vivió pacíficamente,
que aunque se miró engañada,
la bondad de don Fernando
resarcó toda su falta;
y con los nuevos favores
revivió su honor y fama,
gozando en tiernos cariños
correspondencia dos almas.
Y el autor pide y suplica
que le perdonen sus faltas.

